



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

648

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 01.09.2022 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 01.09.2022

Hasta: 31.10.2022

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Santiago Miguel Bernardo TAZZIOLI

Domicilio: Güemes N° 2720 – Piso 1 – Dpto. A - Rosario

Tipo y Número de Documento: 8.284.712

CUIT N°: 20-8284712-0

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Dirección de Movilidad

Funcionario responsable: Abog. María Andrea ZORZÓN

SERVICIOS CONTRATADOS

-Asesoría para el diseño metodológico e implementación de la Encuesta de Movilidad que se llevará a cabo en la Ciudad de Santa Fe.-

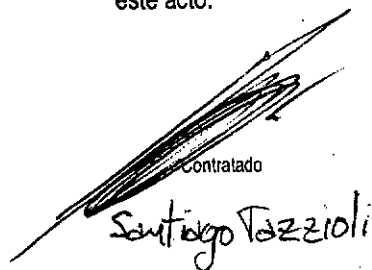
RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: \$ 600.000 (Pesos seiscientos mil)

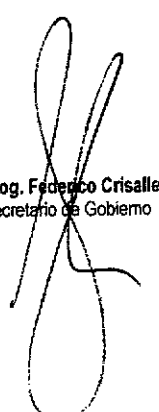
Monto Mensual del Contrato: Cuota 1: \$ 400.000 (Pesos cuatrocientos mil) – Cuota 2: \$ 200.000 (Pesos doscientos mil)

Forma de pago: 2 (dos) cuotas mensuales

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


Contratado
Santiago Tazzioli


Abog. María Andrea Zorzón
Directora de Movilidad


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Dpto. Legislación